FIRMADO POR
La Secretaria de Ayuntamiento de Castillonroy
María Inmaculada Español Puente
14/07/2025

FIRMADO POR
El Alcalde de Ayuntamiento de Castillonroy
Francisco Rivas Borras
15/07/2025

ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO MUNICIPAL DE CASTILLONROY EL DIA 10 DE JULIO DE 2025.

En Castillonroy a 10 de julio de 2025, se reunieron en la Casa Consistorial bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Rivas Borras, los concejales, D. Anselmo Mauri Adan, Dña. María José Menal Castellote, Dña. Rosa Pascual Subira, D. Ramón Vidal Aliaga y D. Indalecio Gazquez Mauri, y la no asistencia de D. Manuel Bergua Bellera, quienes siendo número suficiente se constituyeron en sesión pública ordinaria del pleno municipal en primera convocatoria y asistidos de mí, la secretaria accidental de este Ayuntamiento Dña. Inmaculada Español Puente.

1.- APROBACION SI PROCEDE DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES

Examinada el acta de la sesión ordinaria celebrada por el pleno municipal de Castillonroy el día 3 de abril de 2025 es encontrada conforme y aprobada por unanimidad.

Examinada el acta de la sesión extraordinaria celebrada por el pleno municipal de Castillonroy el día 3 de abril de 2025 es encontrada conforme y aprobada por unanimidad.

2.- APROBACIÓN CERTIFICACIÓN Nº 1 ACONDICIONAMIENTO PARCIAL EDIFICIOS Y ENTORNO PISCINAS MUNICIPALES

Examinada la certificación nº1 de la obra denominada "Acondicionamiento parcial edificios y entorno piscinas municipales de Castillonroy" realizada por el arquitecto técnico D. Mario Torrente Nadal y que asciende a la cantidad de veintidós mil trescientos cincuenta y ocho con sesenta y un euros (22358,61€) es encontrada conforme y aprobada por unanimidad.

3.- APROBACIÓN CERTIFICACIÓN Nº 2 ACONDICIONAMIENTO PARCIAL EDIFICIOS Y ENTORNO PISCINAS MUNICIPALES

Examinada la certificación nº2 de la obra denominada "Acondicionamiento parcial edificios y entorno piscinas municipales de Castillonroy" realizada por el arquitecto técnico D. Mario Torrente Nadal y que asciende a la cantidad de setenta y dos mil quinientos uno con ochenta

y seis euros (72501,86€) es encontrada conforme y aprobada por unanimidad.

4.- APROBACIÓN DÍAS FESTIVOS 2026

A los efectos de lo consignado en el artículo 37.2 del Estatuto de los Trabajadores (Real Decreto Legislativo 2/2015 de 23 de octubre) se deben aprobar los días festivos que, a juicio de este Ayuntamiento, deben respetarse como festivos locales en esta localidad para el año 2026.

Se aprueban por unanimidad los siguientes:

Día 6 de abril (Lunes de Pascua)
Día 22 de mayo (Festividad de Santa Rita)

Siendo que el día 6 de abril no es lectivo para el Colegio de Castillonroy se modifica el día 6 de abril por el día 7 de abril.

5.- INFORMES DE ALCALDÍA

- Casa Canguro.-

La actual trabajadora de la Casa Canguro el próximo curso debe hacer unas prácticas por lo que ha indicado que durante 4 meses no podrá realizar su trabajo en la casa canguro de Castillonroy. Por otra parte indicar que para el próximo curso solamente esta apuntado 1 niño y 4 para el comedor así pues se tiene que decidir que se hace con este servicio para el próximo curso.

Tras debatir sobre el asunto, se acuerda por unanimidad:

Buscar una persona sustituta para dichos meses y continuar con el servicio como hasta la fecha.

- Subvención cámaras videovigilancia

Por parte de la Diputación Provincial de Huesca se han convocado subvenciones para la adquisición e instalación de sistemas de videovigilancia para 2025. Por parte de este Ayuntamiento se ha solicitado una subvención en dicha convocatoria.

FIRMADO POR
La Secretaria de Ayuntamiento de Castillonroy
María Inmaculada Español Puente
14/07/2025

FIRMADO POR
El Alcalde de Ayuntamiento de Castillonroy
Francisco Rivas Borras
15/07/2025

- Subvención Rehabilitación vivienda c/ Mariano Mascaro.

Como se recordará se solicitó una subvención a Diputación Provincial para la rehabilitación de la vivienda municipal sita en calle Mariano Mascaro 33 pero esta ha sido denegada.

- Repetidor antena televisión

Tras los problemas que existen con el repetidor de la televisión situado en la zona de los depósitos de Castillonroy por parte de los técnicos se ha indicado que la ubicación del mismo no es la idónea por lo que después de revisar varios puntos se ha creído que el lugar mejor para el mismo es en finca de la Sabinosa donde se encuentran las antenas de telefonía. Así que se están realizando las gestiones para poder cambiar el repetidor de ubicación. Mientras se prevé instalar una de forma provisional.

6.- APROBACIÓN LICENCIAS DE OBRAS

Examinadas las licencias de obras solicitadas durante este periodo son encontradas conformes y aprobadas por unanimidad las siguientes:

- A D. Marcelino Dones Andres, según expediente 1536924R
- A D. Gregorio Mentaberre García, según expediente 1514453H
- A D. Esteban Guilleumot Alesanco, según expediente 1489383N
- A Dña. Teresa Doste Pellejero, según expediente 1548092D
- A D. Alfonso Rodriguez Guillen, según expediente 1519249T
- A D. Ramón Ciudad Garcia, según expediente 1473303E
- A La Cabanyera Dels Trulls S.L. según expediente 1478205N
- A Dña. Elena Andres Rami, según expediente 1503355T

7.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Ninguno.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el Sr. Alcalde levanta la sesión a las 23,30 h. del día de su comienzo, de lo que yo, la Secretaria en funciones doy fe.

Vº Bº
El Alcalde, La Secretaria,